



**ACTA CONSEJO FEDERAL “MATIAS OLIVA CIFUENTES”  
PARTIDO PAIS PROGRESISTA**

En Santiago de Chile, a 30 de Octubre de 2018, Victoria Rojas Tapia, funcionaria del Servicio Electoral, me constituyo como Ministro de Fe según Resolución O N° 0368 con fecha 29 de Octubre del 2018 del Subdirector de Partidos Políticos del Servicio Electoral, en Vitacura 3600, comuna de Vitacura, ciudad de Santiago, para presenciar el Consejo General de Partido País Progresista, presidido por don Camilo Lagos Miranda Presidente de la Directiva Nacional y don Francisco Jonatan Díaz Herrera Secretario General de la Directiva Nacional, para tratar los siguientes temas:

1. El Consejo Federal comenzó en segunda citación 11:00 hrs., y terminó a las 19:30 hrs (primera citación 10:00 horas). Tras la exposición de don Camilo Lagos Miranda, presidente y de don Francisco Jonatan Díaz Herrera, Secretario General de la Directiva Nacional.
2. La cantidad de electores con derecho a sufragio es de 48, de acuerdo con nómina provista por don Francisco Díaz Herrera Secretario General del Partido País Progresista, de los cuales asistieron 35 afiliados.
3. Los resultados del Consejo General del Partido País preceptuadas en el artículo 30 de la Ley N° 18.603, fueron los siguientes:

**RESULTADOS ACUERDO CONSEJO GENERAL DEL PARTIDO PAÍS**

1.- Elección del Tribunal Supremo:

Se postula:

María Patricia Morales Errázuriz, Presidenta  
Tania Alejandra Almuna Pérez, Vicepresidenta  
Fabián Alejandro Luengo Rodríguez, Secretario  
Cristian Díaz Muñoz, Director  
Guillermo Enrique Rioseco Flores, Director

Son elegidos:

María Patricia Morales Errázuriz, Presidenta  
Tania Alejandra Almuna Pérez, Vicepresidenta  
Fabián Alejandro Luengo Rodríguez, Secretario  
Cristian Díaz Muñoz, Director  
Guillermo Enrique Rioseco Flores, Director



**Aprobado por 28 a favor, 5 en contra 1 abstenciones.**

**2.-ACUERDOS:** Se propone:

- Expone don José Bezanilla, Jefe de comunicaciones del partido (5 minutos) sobre imagen y símbolos del partido, a continuación se da lectura a la propuesta:
  - 1) **Se propone:** Se propone reemplazar el nombre “**Partido País Progresista**” por el de “**Partido Progresista de Chile**”  
**Se aprueba:** A favor: 29, en contra 1, abstenciones : 0,
  - 2) **Se propone:** Se propone reemplazar la sigla “PRO” por la sigla “Progresistas”  
**Se aprueba:** A favor 29, 1 contra, abstenciones 1
  - 3) **Se propone:** Se propone reemplazar el logo vigente del partido PROPAIS por el logo propuesto cuya descripción se detalla en facsímil adjunto.  
**Se aprueba:** A favor 33, 0 contra, o abstenciones
  - 4) **Se propone:** Se propone votar el lema en este Consejo Federal  
**Se rechaza:** A favor 0, contra 31, abstenciones
- Expone don Camilo Lagos, presidente del partido sobre la necesidad de reestructurar la organización nacional para su mejor funcionamiento y la necesidad de incorporar a la Juventud en el espacio de definición política del partido:
  - 5) **Se propone:** Modificar la denominación de los siguientes cargos:
    - a. Vicepresidencia de Formación por Vicepresidencia de RRH,
    - b. Vicepresidencia de Acción Social por Vicepresidencia de Organizaciones Sociales,
    - c. Vicepresidencia de Programa por Vicepresidencia de Formación y Programa
    - d. Vicepresidencia Electoral por Vicepresidencia de Asuntos Electorales.**Se aprueba:** A favor 32, 0 contra, 1 abstención.
  - 6) **Se propone:** Creación de la Vicepresidencia de Juventud, la que será integrada por el o la militante que sea titular del cargo de Presidente/a de la Juventud Progresista de Chile, durante este periodo el Consejo General designará un miembro provisorio.  
**Se aprueba:** A favor 33, unanimidad.
  - 7) **Se propone:** Reestructuración y nueva integración:
    - a. **Vicepresidencia de Relaciones Internacionales, Carola Aedo Retamal**
    - b. **Vicepresidencia de Organizaciones Sociales, Luis Jara**
    - c. **Vicepresidencia de Formación y Programa, Ricardo Godoy**
    - d. **Vicepresidencia de Juventud (provisoria), Rodrigo Pinto**
    - e. **Vicepresidencia de Asuntos Electorales, Marcelo Cárdenas**
    - f. **Vicepresidencia de Relaciones Políticas, Renzo Galgani****Se aprueba:** A favor 31, 1 contra, 1 abstención



6) **Se propone:** Creación de la Vicepresidencia de Juventud, la que será integrada por el o la militante que sea titular del cargo de Presidente/a de la Juventud Progresista de Chile, durante este periodo el Consejo General designará un miembro provisorio.

**Se aprueba:** A favor 33, unanimidad.

7) **Se propone:** Reestructuración y nueva integración:

a. **Vicepresidencia de Relaciones Internacionales, Carola Aedo Retamal**

b. **Vicepresidencia de Organizaciones Sociales, Luis Jara**

c. **Vicepresidencia de Formación y Programa, Ricardo Godoy**

d. **Vicepresidencia de Juventud (provisoria), Rodrigo Pinto**

e. **Vicepresidencia de Asuntos Electorales, Marcelo Cárdenas**

f. **Vicepresidencia de Relaciones Políticas, Renzo Galgani**

**Se aprueba:** A favor 31, 1 contra, 1 abstención

8) **Se propone:** Proveer los cargos vacantes de Consejero Regional y de Tribunal Regional, por acuerdo unánime de las Directivas Regionales y los Consejeros Federales de cada región hasta completar el número que establece el estatuto del partido antes de las 23:59 del 6 de noviembre de 2018, con la finalidad de que sean informados al Servicio Electoral. Establecer de preferencia un criterio a lo menos un miembro del TR tenga conocimientos jurídicos y experiencia militante y si esto no es posible serán capacitados en el área.

**Se aprueba:** A favor: 30, 0 contra, 1 abstención.

- Expone Rodrigo Pinto, sobre el Reglamento de la Juventud Progresista de Chile y hace un llamado a su aprobación

9) **Se propone:** Votar Reglamento de la juventud Progresista de Chile.

**Se aprueba:** A favor 24, 8 contra, 0 abstenciones

10) **Se propone:** Aprobar el Reglamento de la Juventud Progresista de Chile bajo la revisión final del Tribunal Supremo, quienes tendrán 30 días corridos para la publicación de la versión final.

**Se aprueba:** A favor 24, 7 contra, 1 abstención

Exponer Ricardo Godoy, sobre el proceso de Congreso Progresista



11) **Se propone:** Aprobación de la convocatoria a Congreso Político e Ideológico vinculante del Partido Progresista de Chile cuyos acuerdos deberán ser sancionados por el Consejo Federal para su fuerza obligatoria. Se aprueba además propuesta metodológica base y se propone que algunos Consejeros/as Federales integren la Comisión Congreso en conjunto con el equipo de la Directiva Nacional.

**Se aprueba:** A favor 33, unanimidad

-Expone Andrea Condemarín, sobre la necesidad de establecer cuotas diferenciadas para militantes y la necesidad de proponer un mecanismo para que las regiones se autofinancien.

12) **Se propone:** Cuotas de Militantes

A:

**Cargos de elección popular:**

Concejales	15.000	Mensual
Alcaldes	200.000	Mensual
Core	50.000	Mensual

Diputados	10%	Mensual
Senadores	10%	Mensual

Equipos de Diputados, Senadores y Alcaldes	5%	Mensual
Equipos contratados por el partido	5%	Mensual

Militancia		
18 a 24 años	3.000	Mensual
25 a 35 años	4.500	Mensual
36 y más	6.000	Mensual

Tercera Edad (60 M, 65 H) exentos \*

\*Puede negarse a este derecho e igual puede pagar cuota voluntariamente

Aporte mínimo para quien no se encuentre en condiciones de pagar, para no perder derechos.

1.000 mensual



Queda para la región del militante aportante, el 50%

**B:** El Consejo Federal de los progresistas llama a todos sus militantes a tener sus cuotas al día. Propone que todo militante colabore con un 1% de sus ingresos en la medida de sus posibilidades. Que todo cargo de elección popular por el partido, aporte con un 10%. Que todo funcionario del partido o compañeros/as que trabajen en algún equipo del partido pueda aportar un 3% de sus ingresos. Todos estos porcentajes son sugeridos, siendo el mínimo \$ 1.000 pesos. El 70% de lo recaudado será gasto regional y el 30% según las definiciones políticas de la Directiva Nacional , exceptuando la Región del Biobío y Región Metropolitana donde será de 50% - 50%

**Se aprueba:** Propuesta A 0 votos, Propuesta B 29, o en contra, 0 abstiene

**13) Se propone: Progresismo, organizaciones y movimientos sociales:** El rol progresista debe comenzar en la vida militante pero fortalecerse en el musculo social, es fundamental que todas y todos los progresistas se incorporen a la participación activa de las causas sociales, sea por medio de la protesta pública así como por medio de la participación de las organizaciones y movimientos sociales, como un compromiso en la construcción de un tejido social activo, donde el partido este ligado directamente con las fuerzas sociales del país.

**Se aprueba:** A favor 31, 0 en contra, 0 abstenciones.

**14)**Entregar su firme respaldo a los países que hoy enfrentan una arremetida internacional intervencionista, que busca quebrantar la institucionalidad nacional, a través de mecanismos, tales como bloqueo económico, guerra mediática y el financiamiento de grupos opositores que infunden violencia con el objetivo de desestabilizar el orden interno. Por ello, expresamos nuestro apoyo y solidaridad a los pueblos y gobiernos de Venezuela, Cuba y Nicaragua.

**Se aprueba:** A favor 30, 0 en contra, 2 abstenciones



15) Expresar nuestra solidaridad al pueblo ecuatoriano, particularmente, al líder Rafael Correa que se encuentra siendo víctima de una persecución nunca antes vista en la historia de ese país. Del mismo modo, nuestro respaldo al vicepresidente de esa nación Jorge Glas, que se encuentra detenido en una cárcel común, sin tener una condena judicial en su contra.

Se aprueba: A favor 34

16) Nuestro respaldo a Brasil. Saludamos a los 47 millones de ciudadanos que defendieron la democracia y el respeto a los DDHH, al respaldar a Fernando Haddad y Manuela De Ávila. Y advertimos que estaremos atentos y vigilantes para denunciar todas y cada una de las agresiones que se podrían concretar en contra del pueblo, luego de escuchar las amenazas expresadas en campaña por el hoy presidente electo de esa nación: Jair Bolsonaro.

Se aprueba: A favor 34

17) Nuestro partido rechaza la invitación a Chile que le extendiera el Presidente Sebastián Piñera a su homólogo electo en Brasil Jair Bolsonaro, hombre reconocido en el mundo por su posición contraria a la defensa de los DDHH; y por su evidente postura misógina, homofóbica y racista. Y, junto con ello, por traer a Chile con honores a Bolsonaro, quien insultó a las víctimas de la dictadura de Pinochet, a sus familias y a su entorno, al expresar su admiración por el dictador Augusto Pinochet, sobre quien además opinó que tuvo que haber "matado a más" compatriotas. Desde ya adherimos a cualquier contramanifestación.

Se aprueba: A favor 34

18) Ante el lamentable fallecimiento del compañero Xoan Noya, líder de la Juventud del Partido Socialista Unido de Venezuela, que durante toda su vida se dedicó al trabajo político y social, difundiendo a nivel internacional la importancia de la unidad, la integración y el respeto de nuestros pueblos, potenciando el concepto de la Patria Grande, nuestro partido acuerda realizar un homenaje en su honor.

Se aprueba: A favor 32, 0 en contra, 0 abstenciones



- 19) El área internacional solicita al Consejo Federal del Partido, el acuerdo para instaurar la orden Presidente Salvador Allende de primera orden, para entregarla a nivel internacional, una vez al año, a un compañero o compañera de partidos u organizaciones del exterior, que destaque en su defensa de los DDHH, en el fortalecimiento de las democracias y de la integración de nuestros pueblos.  
Se aprueba: 34 a favor.
- 20) Se instruye a la Directiva a fin de que elabore un proyecto de protocolo sobre buenas prácticas en la vida interna del partido y un código de ética progresista.  
Se aprueba: A favor 31
- 21) Que la directiva nacional proponga un reglamento de funcionamiento del consejo federal para el próximo consejo.  
Se aprueba: A favor 31, 0 en contra, 1 abstenciones
- 22) Todo documento normativo que sea discutido en un Consejo Federal debe ser enviado con a lo menos 30 días corridos de anticipación a cada consejero/a, o 10 en casos debidamente justificados, así mismo la tabla de debate debe ser enviada por la directiva nacional con 5 días de anticipación así como los votos políticos deben ser enviados por los consejeros con igual anticipación.  
Se aprueba: A favor: 29, 0 en contra, 0 abstenciones
- 23) Que se incorpore a los Consejos Federales la participación de los compañeros presidentes regionales con derecho a voz. Es importante el aporte a la discusión política, el trabajo territorial de los presidentes regionales como así mismo, su reconocimiento como líderes territoriales.  
A favor: 30 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.
- 24) Se propone que a lo menos un Consejo Federal el próximo año sea realizado en una región diferentes de la Metropolitana.  
A favor: 27, en contra, 1 abstención
- 25) Se solicita a los consejeros federales mayor atención y denuncia de los distintos problemas de contaminación de los territorios, en particular aquellos industriales, mineros, acuícolas y forestales entre otros que se han transformado en zonas de sacrificio y destrucción ambiental con efectos nocivos para la naturaleza y para los habitantes de nuestro país.  
A favor: 32, 0 contra, 0 abstenciones



26) Que se instruya en los lineamientos del partido un pronunciamiento claro respecto a la realidad de las personas con discapacidad, con propuestas basadas en un enfoque de derechos y con acciones claras que avancen en un acceso multinivel con un ejemplo claro de modificaciones internas.

A favor: 29, 0 contra, 1 abstención.

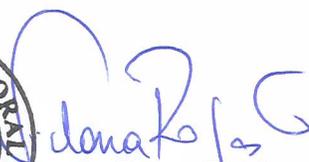
Se faculta a la Directiva Nacional para llevar a efecto los trámites conducentes para materializar estos acuerdos y modificaciones estatutarias y a don Francisco Díaz Herrera, Secretario General de Partido País Progresistas para reducir a escritura pública.

### CONSEJO GENERAL DEL PARTIDO PAIS PROGRESISTA

Se detallan y enumeran los participantes en este acto del Consejo Federal, del día 30 de Octubre de 2018:

El consejo termino a las 19:30 horas. Para constancia se firma la presente acta en dos copias el presente documento, una para el Servicio Electoral y otra para el Partido País Progresista.

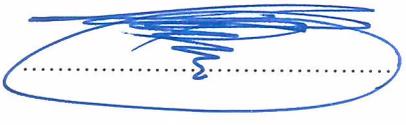
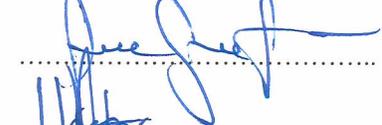
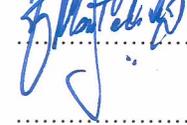


  
Victoria Rojas Tapia  
Ministro de Fe

  
Jonatan Díaz Herrera  
Secretario General

## Consejero Federales

### Acreditación con derecho a voz y voto

	Nombre	RUT	Firma
1	Jorge Diaz Ibarra	15313018-3	.....
2	Maikol Pacheco Miño	10135061-4	.....
3	Gladys Ríos Díaz	12437214-3	.....
4	Sergio del Carmen Duran Duran	7374428-8	
5	Cristian Jamett Pizarro	13237896-7	.....
6	Kurt Petri Zuleta	6667064-3	.....
7	Alexandra Contreras Estice	11931259-0	.....
8	Claudio Sánchez Bustos	13896176-1	.....
9	Hortensia Avendaño Aspillaga	7910951-7	
10	Sonia Soledad Herrera Ramirez	8560156-3	
11	Hector Paz Sánchez	19544045-K	
12	Guillermo Pérez Leon	18716655-1	
13	Yanara Isabel Molina Tobar	20054476-5	.....
14	<del>Luisa</del> Lorena Figueroa Campusano	14588642-2	
15	Oscar Alfredo Theza Miranda	12447496-5	.....
16	Ivan Escobar Castro	19189307-7	
17	José Bezanilla Camilli	16365392-3	.....
18	María Eugenia Céspedes Contreras	11229396-5	
19	Berta Montecinos Duran	7543154-6	
20	Marcial Leonardo Vallejos Zarricueta	15747961-k	.....



21	Nicolás Rivera Gallardo	11593355-8
22	Filomena del Carmen Urbina Campos	10077097-0
23	Benjamín Cid Aceituno	20338848-9
24	Benjamín Araneda González	7182560-4
25	Francisco San Martín Yáñez	18698278-9
26	Rodrigo Antonio Cid Figueroa	15127615-6
27	Carolina Pamela Tapia Contreras	14546195-5
28	Katterin Marlene Villegas Gaillard	15677299-2
29	Gabriel Marcelo Molina Garrido	12120182-8
30	Veronica Esther Cid Bravo	17571118-K
31	Miguel Angel Berton Ocampo	5866848-6
32	María Belén Calcagno Valdés	10245621-1
33	Silvia del Carmen Saez Bustos	9742150-1
34	Sandra Beatriz Alfaro Chávez	9164149-6
35	Patricia Elena Escobar Apablaza	9550297-0
36	Marcial Eduardo Muñoz Betancur	5627449-9
37	Eliseo Enrique Pérez Brain	7516514-5
38	Alan Jesús Carrasco Silva	15885013-2
39	Oriele Nuñez Serrano	7032986-7
40	Gonzalo Valenzuela Oyarzo	16586412-3
41	Guillermo Chávez Alvarado	8804956-K

Handwritten signatures and initials in blue ink, corresponding to the names in the table. Some signatures are accompanied by the text 'PROGRESISTAS' or 'V.E.C.B.'.

42	Gabriella Peirano Aguallo	15642911-2	
43	Roberto Masot Lovera	5912475-7	
44	Alan Gerhard Fancelli Esmar	18948041-5	
45	Bartolomé Francisco Bucat Oviedo	5317632-1	
46	Marisol Rosas Alvarado	13968691-8	
47	Fco Raúl Oliva Camadro	4804513-8	
48	Mario Uribe Uribe	15299386-2	

FACSIMIL DEL SÍMBOLO, LEMA Y SIGLA DEL PARTIDO PROGRESISTA DE CHILE

Símbolo:



Lema: (sin lema)

Sigla: Progresistas